

COMITÉ DE CURRICULO DE LA FACULTAD

Acta No. 5 de 2006

FECHA: Jueves 6 de abril de 2006

HORA: 10:30 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

Asistieron los Profesores:

EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

RAFAEL CARVAJAL Director Programa de Administración de Empresas

Profesores Invitados:

XIMENA SANCHEZ Coordinadora del Programa de Contaduría Pública

Se excusaron los profesores:

EDINSON GRANJA: Director Programa Académico de Comercio Exterior HENRY MOSQUERA Director Programas de Tecnología de la Facultad

ENRIQUE JORGE AGREDA Director (e) Programa de Contaduría Pública

GUILLERMO GAMBOA Coordinador del Programa de Administración de Empresas.

Presidió la reunión profesor Edilberto Montaño , Vicedecano Académico

ORDEN DEL DIA

- 1. Informe del Vicedecano Académico
- 2. Tareas a cargo de los Directores de Programas
- 3. Programación evaluación docente del semestre febrero-junio 2006.
- 4. Ciclo de fundamentación común para los programad de pregrado
- 5. Análisis de las franjas horarias e intensidad del idioma extranjero
- 6. Informes sobre Proyecto Piloto Conconsejería Estudiantíl
- 7. Varios

DESARROLLO

Siendo las 10: 40 am inicia la reunión.

1. Informe del Vicedecano Académico

El profesor Edilberto Montaño expone a los asistentes el nuevo modelo de programación académica para los cursos del pregrado que se implementará para el semestre agosto-diciembre de 2006. Se está rediseñando este proceso de acuerdo con requerimiento del Consejo Académico para mejorar la eficiencia en la contratación docente, uso de las aulas, número de estudiantes matriculados por curso, etc. En reunión convocada por la Vicerrectora Acade´mica la semana anterior, se presentaron y discutieron estadísticas del estado de utilización de los cupos en los cursos ofrecidos por cada Facultad. Este análisis repercute en la planeación de la planta profesoral. Se concluyó que el proceso actual hace que se programen cursos con alto grado de incertidumbre. El profesor Montaño enviará copia del material distribuído en la reunión de programación académic a a los Directores de Programas.

El primer paso estará a cargo de la Dirección de Programas con la definición de los cursos obligatorios y electivos que se requieren para que los estudiantes cumplan con su pensum. Posteriormente, los estudiantes harán las matrículas. Con base en la demanda real, se procederá a la distribución de grupos y de docentes, por lo cual las matrículas se deberán anticipar a fin

que los Jefes de Departamentos puedan elaborar la asignación académica de profesores nombrados y selección de profesores contratistas. Los Directores de Programas comentan que para anticipar las matrículas es necesario que los profesores registren las calificaciones del semestre inmediatamente anterior. Surgen inquietudes sobre los criterios que se aplicarían para distribuir los grupos en los casos que el número de estudiantes matriculados lo amerite.

El profesor Edilberto Montaño propone considerar la programación de asignaturas en la franja horaria de los sábados de 5:00-8:00 p.m.

Para mayor ilustración del nuevo modelo de programación, el Vicedecano Académico presenta el siguiente ejemplo del primer paso a cargo de los Directores de Programas de Pregrado:

Semestre	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado
VI	Politica economica	Auditoria I	Tributaria I	Costos I	Etica y Respons Legal	Deporte
VII	Tributaria II	Costos II	Auditoria II	Mercadeo	Finanzas	
Revisado	Mercadeo	Auditoría II	Tributaria II	Costos II	Finanzas	

Con este modelo, las materias que son prerrequisitos o consecutivas, no se cruzan y el estudiante que pierde una asignatura no se atraza mas de lo necesario. Otra ventaja es que el número de grupos corrresponderá a necesidades reales optimizando recursos. Por estar en el mismo horario todos los grupos, los estudiantes no se preocuparán por cruces de horarios.

2. Tareas a cargo de los Directores de Programas

La profesora Ximena Sánchez entrega al profesor Edilberto Montaño un documento en el cual se presenta un informe de las actividades de preparación para los estudiantes de Contaduría Pública que presentarán las pruebas ECAES en el mes de junio de 2006. Se solicita al profesor Rafael Carvajal presentar la información correspondiente al programa de Administración de Empresas.

3. Programación evaluación docente del semestre febrero-junio 2006.

El profesor Edilberto Montaño informa a los asistentes que ha solicitado a la Oficina de Informática y Telecomunicaciones de la Universidad habilitar el sistema vía web para realizar las evaluaciones de los cursos y en efecto, las evaluaciones se llevarán a cabo entre el 24 y el 28 de abril de 2006.

El profesor Rafael Carvajal y la profesora Ximena Sánchez proponen que se solicite la colaboración de los profesores, de manera que los estudiantes se puedan desplazar a la sala de sistemas. Para la organización de las evaluaciones se decide:

- 1. Que los Jefes de Departamento elaboren el comunicado dirigido a los profesores al cual se anexará la lista de clase con un espacio para que cada estudiante firme.
- 2. Cada Director de Programa de Pregrado deberá definir cual es el curso o los cursos claves en cada semestre, en los cuales se debe programar la evaluación.
- 3. Los Directores de Programas informán a la Vicedecanatura Académica cuales son los cursos claves.
- 4. Con la información anterior, se solicitará al señor Luis Guillermo Peña dar prioridad en la Sala de Sistemas para este proceso. También se solicita al señor Peña hacer un simulacro para verificar si las contraseñas funcionan y si el estudiante la pueden cambiar.

4. Ciclo de fundamentación común para los programas de pregrado

El profesor Edilberto Montaño retoma lo discutido en este Comité durante el año 2005 con relación a la estructuración de un ciclo de fundamentación común para los programas de pregrado, que permita optimizar recursos docentes y logísticos además de integrar a todos los estudiantes de pregrado. Este ciclo ha funcionado con éxito en las Universidades Nacional y San Buenaventura. Los asistentes mencionan que dentro de los avances realizados, se detectaron las siguientes áreas comunes:

- 1. Jurídicas (con excepción de legislación tributaria I y II)
- 2. Idiomas
- 3. Matemáticas

- 4. Economía
- 5. Administración

Acuerdos:

- 1. Para la próxima programación académica, los Directores de Programas académicos de Pregrado trabajarán en conjunto para unificar los horarios de las asignaturas detectadas para el ciclo común.
- 2. Los Directores de Programas se reunirán para ratiificar cuales serán las asignaturas comunes y solicitar su recodificación si es necesario.

5. Análisis de las franjas horarias e intensidad del idioma extranjero

El profesor Edilberto Montaño requiere que los Directores de Programas estudien con sus respectivos Comités las necesidades en cuanto a idioma extranjero para formar sus profesionales, de manera que se evalúe si los contenidos de los cursos que se ofrecen actualmente atienden sus necesidades o si se deben hacer reformas.

6. Informes sobre Proyecto Piloto Conconsejería Estudiantíl

Se aplaza el desarrollo de este punto.

7. Varios

- 7.1 Se aprueban las Actas Nos.1,2 y 3 del Comité de Currículo de la Facultad del año 2006.
- 7.2 Se comenta sobre la necesidad de organizar una bienvenida institucional para todos los estudiantes que ingresan a primer semestre en los programas de pregrado. Se decide avanzar en una propuesta de bienvenida teniendo como base el modelo de Facultad de ingeniería.

Siendo las 12:00 m termina la sesión.

EDILBERTO MONTAÑO OROZCO

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON

Presidente

Secretaria

Tareas:

la

1. Se avanzará en una propuesta de bienvenida teniendo como base el modelo de ingeniería